

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONELLY S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a 29 de marzo de 2013, a las 9H00, en la intersección de las calles Alejo Lascano 1106 entre García Moreno y Avenida del Ejército, se reúnen los accionistas de la Compañía: señor Néstor Alejandro Aguirre Rosas, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una y el señor Juan Alberto Parra Fonseca, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario.**
- 3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.**
- 4. Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión el señor Néstor Alejandro Aguirre Rosas y actúa como Secretario el señor Juan Alberto Parra Fonseca.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2012; y, destinar las utilidades del ejercicio a reservas facultativas.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2014, al señor Manuel A. Herrería Jadan; y, Comisario Suplente al señor Daniel A. Sánchez Zavala.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

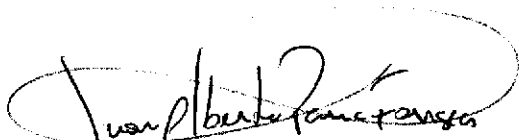


Nestor A. Aguirre Rosas

Presidente

Junta General Ordinaria de Accionistas

PROFUSA S.A.



Juan A. Parra Fonseca

Secretaria Ad-Hoc

Junta General Ordinaria de Accionistas

PROFUSA S.A.